

# EL BIEN PÚBLICO.

1'50 pesetas cada mes.

Mahon Sábado 14 Enero de 1888.

Año XVI. Núm. 4.509.

## DESCOMPOSICION DEL FUSIONISMO

En distintas ocasiones hemos puesto de manifiesto el desbarajuste que reina en el campo fusionista, no solo por las variadas tendencias de los distintos grupos que lo constituyen y que pugnan por hacer prevalecer en la marcha política las contrapuestas aspiraciones y tendencias que representan, sino tambien por la pasividad y la inercia del señor Sagasta, quien sobrado de energía para conducir á sus huestes desde los bancos de la oposicion, carece del necesario esfuerzo, de la autoridad y resolucion indispensables para enfrenar y contener á los discrepantes é insubordinados y para mantener la cohesión entre sus parciales desde la Presidencia del Consejo de ministros. De la falta de energía y de táctica del señor Sagasta y de la disparidad de procedencias y aspiraciones de quienes, acaso podrían calificarse más bien de coligados que de fusionados, se originan y no pueden menos de originarse diarios conflictos que á medida que el tiempo avanza van produciendo en la situacion desprendimientos tales y de tanta significacion é importancia, que muy presto han de ocasionar el total derrumbamiento del edificio fusionista, si no es que el evidente fracaso de su política, el descontento cada día más aumentado del país ú otros accidentes previstos é imprevisos no aceleran la ruidosa caída de un gobierno y de una situacion carcomidos y devorados por sus enormes desaciertos, por la atmósfera de inmoralidad que le rodea, por el general descontento de la opinion y por su ineptitud en materias económicas y administrativas, que más que otra cosa alguna le han dividido por completo del país.

Nuestro distinguido colega «La Epoca» publica sobre una de las más interesantes fases de esa descomposicion un artículo tan discreto como sustancioso, que por su sobriedad y por sus acertadísimos toques merece ser conocido de nuestros lectores.

Tenia el señor Sagasta—dice nuestro autorizado colega—en el Ministerio de su Presidencia un hombre á quien habia calificado de «Institucion», tan necesario era para el prestigio del partido fusionista por la autoridad de su nombre; era el señor Camacho, que por la fuerza de las circunstancias y por sus antecedentes de otras épocas, desde 1874 se hallaba investido de una verdadera dictadura en lo más esencial para un Gobierno: en la cuestion económica. El señor Sagasta se compuso de modo que, no sólo le hizo salir del Ministerio, sino que le convirtió, más que en adversario, en verdadero enemigo.

Tenia otro hombre de administracion íntimo y leal amigo, que le habia prestado grandes servicios y simbolizaba la antigua política constitucional, hoy fusionista: don Venancio González. Tambien hizo que abandonara el Ministerio de la Gobernacion y con él la alta direccion de la marcha política del partido, si bien reservándose premiarle con más esplendidez de la que sus merecimientos, que no discutimos, reclamaban: esto lo declaran sus amigos.

Contaba con otro hombre, espíritu vivificador del nuevo elemento que habia entrado á robustecer la situacion, hombre en quien encarnaba la doctrina democrática y

habia entrado en el gobierno como una potencia, como una alta parte contratante, el señor Montero Ríos, que pactó la famosa fórmula con el señor Alonso Martinez, especie de plenipotenciario, para el caso, del señor Sagasta. Tambien le obligó á dejar el Ministerio, celoso sin duda de las iniciativas con que queria coronar su obra.

Tenia en el Senado respetables y valiosos amigos, decididos defensores de la política liberal que habia venido á mantener el Ministerio del señor Sagasta: tenia allí, entre otros y como eminentes en su partido, á los señores Duque de Tetuán, General Salamanca, Vicealmirante Beranger y al señor Maluquer. Tambien los obligó, con su conducta, á separarse de él y á proclamar que era la perdicion de los que se habia encargado de dirigir.

Tenia en el Congreso una mayoría adicta, sumisa, compacta, resuelta á defenderle á todo trance: y ha conseguido que se disguste, que se divida y hoy sea un elemento con el cual á duras penas podrá contar; un elemento en el fondo decididamente hostil, aunque todavia aparentemente afecto á su política; elemento manso en el salón de sesiones, pero que se enfurece y ruge en el de conferencias y en los pasillos. Y ahí están los señores Angulo, Luna, Espinosa, Bushell, Perojo, Cañamaque, estudiando cada cual á un Ministro.

Sobre ese elemento tan poderoso contaba con otro que no valia menos, ó que tal vez valia más, como vale más que el barco el timonel que le dirige y le impide estrellarse contra las rocas: contaba con el señor Martos, Presidente de la Cámara y en ella director supremo y árbitro de la situacion. ¿Cómo se habrá conducido el señor Sagasta que también ha llegado á enemistarse con él y ponerle en potencia próxima de abandonar su sillón presidencial y retirarse al Aventino con sus amigos!

Tuvo en Madrid una autoridad superior, con cuya lealtad podía dormir tranquilo, el señor general Pavia, y le obligó á dejar el mando, despues de nombrarle para el d Puerto-Rico, que hubo de dimitir.

Tiene hoy en el mismo puesto otra autoridad celosísima y firme columna del Trono, á la par que sostén del Gobierno, el capitán general señor Martínez Campos, y trata de desterrarle, pretendiendo que vaya á sustituir en Filipinas al señor Terros.

Tenia en la isla de Cuba una autoridad superior, fiel cumplidora de su deber, el señor general Calleja, y le hizo dejar el puesto por agenas culpas, cuyo origen de público se dijo y se ha sostenido hallarse en la Península.

Tenia en Puerto-Rico otro Gobernador general, que defendía enérgicamente la integridad y honra de España, el señor general Palacio, y de pronto y bruscamente le releva de hecho, obligándole á venir poco menos que bajo partida de registro, sólo por instancias y vocería de los autonomistas de aquella isla y de la de Cuba.

Tenia en Sevilla otro capitán general, el señor Polavieja, que regía á completa satisfaccion aquel distrito, y le separa de él, nombrándole para un cargo antes de saber si realmente podría aceptarle, lo cual no ha sucedido puesto que ayer lo dimitió.

Tenia un Director general de Administracion militar, el señor Weyler, y le obligó á dimitir por injusticias que otro Gobierno se habria abstenido de llevar á cabo.

¿Qué hay en el señor Sagasta, que así aparta y aleja de sí á cuanto es y vale para la causa pública y para la solidez y duracion en el poder de un partido Político? ¿Qué fatalidad pesa sobre él, que de tal manera y con tan pertinaz insistencia le impulsa á repeler á cuantos se han distinguido por su sincera amistad y su consecuencia política? No podrá atribuirse á genialidades de su carácter, de suyo bondadoso y atractivo, ni tampoco á las de cuantos de él se han apartado, pues sobre ser muchos y bien conocidos por su correccion de conducta y formas sociales y políticas, á todos se ha reconocido tener razón para su apartamiento.

El ácido prúsico no tiene la culpa de poseer la cualidad de matar y disolver; pero mata y disuelve. El señor Sagasta, personalmente, tiene apreciables cualidades de atracción; pero en vez de atraer, repele cuando gobierna.

## DOS CARTAS

del general Skobelev

Publica «Le Figaro» una carta, poco ó nada conocida, de Skobelev á Katkoff, en la que el vencedor de Plewna demuestra que se ocupaba más de Asia que de Europa.

Dice así:

«Agosto, 1881.

La desgracia que sobre nuestro país ha caído, no depende, á mi entender, de que hayamos tenido muchos proyectos, sino de que no hemos definido ninguno de una manera exacta y precisa. Por nuestra indecision en este punto, y por nuestra falta de dinero, es por lo que ha sufrido tanto Rusia.

Tarde ó temprano, los hombres de Estado rusos se verán obligados á confesar que Rusia «debe» poseer el Bósforo, y que de esa posesion depende, no tan solo su grandeza, sino su seguridad, desde el punto de vista defensivo y el desarrollo de sus centros industriales y comerciales.

Nadie podrá negarlo; mientras la cuestion polaca y la de Rusia occidental no estén resueltas, Rusia no puede pensar en ningun desarrollo real, en el sentido natural é histórico de la palabra. A estas horas todas nuestras fronteras se hallan abiertas al invasor, y esta situacion nos obliga á sostener un ejército muy numeroso. La cuestion polaca, sobre todo, nos coloca en una situacion muy crítica, y ahora más que nunca, con motivo de la alianza austro-alemana.

Una guerra en los Balkanes no puede hacerse sin una demostracion seria por la parte de las Indias. En el caso de que Austria fuera demasiado exigente en sus pretensiones y reclamase la posesion de Salónica, Rusia haria, quizás, una alianza con la Gran Bretaña. Pero necesitaria tener en Asia un fuerte ejército dispuesto á marchar, y que pudiera constituir un peligro para Inglaterra si los ingleses se negaran á cumplir sus compromisos. Tambien podría sacrificarse á Inglaterra toda el Asia

Central si se estipulase con aquélla una alianza sincera.

Si, por otra parte, queremos efectivamente abandonar, en provecho de Europa occidental, la herencia del imperio otomano, es decir, los intereses más vitales y el porvenir de Rusia, seria importante, á mi juicio, terminar lo más pronto posible todo lo que hemos empezado en el Asia Central. Pero, en ese caso, seamos lógicos y abandonemos enseguida el Turkestan y luego Aschabad.

Sin embargo, como estoy seguro de que Rusia tendrá que tomar su parte en los acontecimientos que se preparan en Europa, es posible que avancemos hácia el mar Caspio dejando expuesto á dudas lo que hemos hecho en Asia.

La ocupacion del oasis de Tekim aumenta nuestra influencia en Khiva, en Bokhara y en Persia, que ya ha dejado de sernos hostil. Nuestra marcha tendria, por consiguiente, no solamente la pérdida inmediata de esa influencia, sino una disminucion considerable de nuestro prestigio. El actual estado del Afghanistan no nos permite verificar esa marcha.

Podrá decirsenos que por qué insistimos en nuestra influencia en el Afghanistan y por qué el Afghanistan nos interesa. Pues porque no queremos convertirnos en un Monaco ó en una Suiza; porque queremos seguir siendo la gran Rusia, bastante fuerte y amenazadora para no dejar á merced de los ultrajes de los alemanes la cuna de su fé, la gloria de su pasado y los millones de corazones de sus hermanos!...

La conquista del oasis de Achal-Tekin proporciona á la influencia rusa en el Afghanistan enormes ventajas de que Rusia podrá hacer uso si las circunstancias lo exigen.

Siendo dueños de aquel oasis dominamos el Herat, cuyo valor, bajo el punto de vista extratético, es tan bien conocido en Inglaterra como en el Asia Central: el Herat, «The Key of India, the garden of Central Asia»; el Herat, por el cual ha sostenido cuatro guerras encarnizadas en 1838, 1878, 1880 y 1881.

Si Moltke está siempre dispuesto á una guerra con todos los países vecinos á Alemania, y si, en efecto, tiene trazados planes de campaña que podrian ponerse en ejecucion al punto, si la plaza fuerte y la guarnicion de Metz están desde hace años preparadas á la lucha, ¿por qué no nos hemos de preparar de igual manera?—Skobelev.»

En otra carta escrita en 1877 al general ruso Kauffman, conquistador del Asia Central, Skobelev expresaba ya la idea de que la cuestion de Oriente debia resolverse en provecho de Rusia.

«No es, decia, en Europa, ni en Turquía de Asia donde debe buscarse la solucion, sino en el Asia Central. Es imposible separar la idea de una guerra con Turquía de la de una guerra con la Gran Bretaña. Aun cuando ésta no nos la declarase, lucharía con nosotros de una manera oculta enviando sus oficiales á las filas del ejército turco, y ayudando á Turquía por todos los medios posibles.

Deberíamos, pues, aprovechar nuestra posicion extratética para dar á Inglaterra en el Asia Central un golpe de muerte.»

## COMERCIO

Conforme estaba anunciado, ayer (siete) tuvieron lugar, en el Banco Hispano Colonial, las juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas, la primera para presentar las cuentas y balance del undécimo ejercicio social y la última con objeto de someter á su deliberación, una proposición del Consejo de dicho Banco.

Según expresa la Memoria referente á la primera de dichas juntas, en el citado ejercicio se ha realizado el resto de las utilidades que ha rendido la operación de conversión de las deudas de Cuba, y por consiguiente la unificación de estas es un hecho positivo, si se atiende á que es reducido y casi insignificante el número de los billetes de 1880, que no se han presentado aún al cobro de la amortización que recayó sobre ese valor, según decreto de 30 de junio último. Las demás deudas de dicha isla, creadas en 1878 y 1882, han quedado extinguidas.

El balance que ha presentado el Banco Hispano Colonial, es á todas luces satisfactorio, y más se justifica esa ventaja, si se tiene en cuenta la situación general del comercio y en especial la de las sociedades de crédito, que han pasado por durísimos trances en estas últimas épocas, y aún no ven despejado ni favorable el porvenir.

La situación del referido establecimiento es próspera además, comparada con la que sufrió en los tres ejercicios anteriores, y nada lo prueba con más elocuencia que la importantísima rebaja que ha tenido su cartera, reducida actualmente á 16 millones 837.781'72 pesetas, y la existencia en caja el día 31 de diciembre cifrada en 20.895.891'48, que excede en pesetas 8.482.210'28 á las pesetas 12.413.681'20 con que están representadas en el pasivo las cuentas acreedoras. Este sin contar pesetas 8.433.032'51 á que ascienden las letras y efectos por cobrar, pesetas 4 millones 999.107'58 en poder de banqueros y corresponsales, pesetas 2.622.066'79 importe de las cuentas deudoras, y pesetas 21.929.245'47 que suman los préstamos hechos por el Establecimiento.

Los beneficios han ascendido á 7 millones 481.060'70 pesetas y después de rebajar pesetas 2.359.612'75 de los valores que componen su cartera, que quedan á tipos muy ventajosos, pesetas 151.916'16 de los gastos amortizables, y pesetas 969.531'79 que importan los generales, por incluirse en ellos según tenemos entendido, todas las contribuciones y otros especiales, en virtud de la legislación vigente, quedan pesetas 4.000.000 de beneficios líquidos cuyo 90 por 100 ó sean pesetas 3.600.000 se reparten entre las acciones á razón de pesetas 75 cada una, que representan el 6 por 100 del capital desembolsado.

Satisfechos del resultado los señores accionistas que en bastante número asistieron al acto, aprobaron por unanimidad el balance y cuentas correspondientes al 11.º ejercicio terminado en 31 de diciembre del año último.

Acto segundo, y consignada la representación de más de la mitad de las acciones, para que la Junta extraordinaria tuviera validez, se procedió por el secretario á la lectura de la proposición del Consejo, único objeto con que aquella se convocó.

Bajo atinadas, cuanto prácticas razones de conveniencia para los intereses de la Sociedad expresadas en un sencillo preámbulo, el Consejo sometió á la deliberación de los accionistas una serie de acuerdos encaminados á autorizarle para poder redu-

cir, si así lo estima conveniente, por el máximo de 10.000.000 de pesetas el capital social.

En el caso de acordar la reducción, el Consejo la realizaría amortizando acciones de las 48.000 en circulación actualmente, bien sea por el total ó por la parte que crea oportuno, ya por compra en plaza, por subasta ó por cualquiera otra forma que más útil se considere para los intereses sociales. Esa autorización es condicional y no preceptiva, y podrá el Consejo usarla ó nó en todo ó en parte, según las circunstancias lo aconsejen, sujetándose siempre á la defensa y buena gestión del capital de los accionistas.

Esta medida previsora ha producido, á nuestro entender, muy bien efecto, y en los momentos actuales, cuando la situación política europea amenaza con insistencia romper el equilibrio de las naciones, y de realizarse este pronóstico, todos los ramos de la riqueza pública han de sufrir consecuencias cuyo triste alcance no es posible calcular actualmente, en estos momentos repetimos, toda medida previsora que tienda á salvaguardar una parte del capital, dando más facilidad de colocación y de seguridad al resto, ha de ser bien acogida por los que han fiado sus intereses á la gestión del Establecimiento que nos ocupa.

Puestos separadamente á la aprobación, los seis acuerdos en que el Consejo solicitaba la autorización de su proyecto, fueron también unánimemente aprobados todos, después de lo cual se levantó el Presidente, Excmo. señor Marqués de Comillas, y con muy buen sentido práctico, se extendió en atinadas consideraciones sobre el estado que goza actualmente el Banco Hispano Colonial.

Dijo que la situación creada por el balance que se acababa de aprobar, y la autorización que había obtenido el Consejo, colocaban al Establecimiento en aptitud de emprender importantes negocios cuyos resultados eran fáciles de prever. No obstante, aleccionado por la experiencia no quería alentar esperanzas sobrado halagüeñas en los accionistas, á pesar del fundamento con que se presenta para el Banco un despejado porvenir, pero si manifestó que tenía entera confianza en la situación, el crédito y la respetabilidad que merece el Colonial, y en los medios con que cuenta para defenderse de cualquier acontecimiento desagradable que viniera á turbar la marcha de los negocios.

Un señor accionista se levantó para expresar la satisfacción con que los allí reunidos oyeron las palabras del señor Presidente, dándose á continuación por terminado el acto.

## UN SIMULACRO

## de ejecución capital

M. Binns, un antiguo verdugo de Londres, separado de este cargo por su excesiva afición á los líquidos alcohólicos, ha concebido y puesto en práctica la vida exhibiéndose á sí propio en el ejercicio de su lúgubre industria. M. Binns recorre las provincias, ofreciendo á los aficionados á emociones fuertes el espectáculo de una ejecución con todos sus detalles.

A este efecto ha hecho construir una figura de que representaba con pasmosa exactitud á una de sus antiguas clientes, ahoreada por envenenadora. Antes de levantar el telón el secretario del antiguo ejecutor de altas obras lee la biografía de M. Binns. La escena está reproducida con toda la verdad posible: junto al cadalso

está la figura que representa á la condenada, con las manos y los pies atados. A alguna distancia el capellan y el gobernador de la prisión; el uno con su hábito y el otro con su uniforme, parecen vivos y animados, otras dos figuras algo más aljadas simulan dos «reporters» que asisten á la ejecución.

Después aparece M. Binns llevando un pequeño caso negro, del que extrae una cuerda: la ajusta al cuello de la envenenadora, y cuando la emoción de los espectadores llega á su colmo, M. Binns tira, retirándose hácia atrás: toca un resorte, y el cuerpo de la ajustada desaparece como los cadáveres de los ahorcados en Newgate. Terminada la función, M. Binns recibe á las personas que quiere conversar particularmente con él.

No hay en el Reino Unido ninguna ley que pueda impedir á M. Binns ganarse de este modo el sustento, por lo cual y dado el favor que el público concede á este espectáculo, tan lúgubre como nuevo, es fácil que duren mucho tiempo las representaciones.

## ENRIQUE HERZ

El jueves murió en París una celebridad universal, el famoso compositor y fabricante de pianos Enrique Herz.

Nació en Viena en 1803, y algunos años después se naturalizó en Francia.

Hace tiempo que estaba apartado del movimiento musical y no tocaba el piano más que para sus amigos íntimos, ni componía sino por costumbre y como pura distracción.

Ha escrito cerca de 280 piezas para piano, entre las cuales hay ocho conciertos con orquesta, dignos de ser comparados con las obras más hermosas de Moscheles.

A los ocho años asombraba ya en los conciertos tocando trozos de los maestros, ejecutando fugas de Bach é improvisando sobre temas que el público le presentaba: A los diez años le llevó su padre á París, no para que se le oyera en público, sino para que ingresara en el Conservatorio, donde recibió las lecciones de Pradher, y obtuvo el mismo año el primer premio después de unos ejercicios muy brillantes.

En 1846 abandonó Enrique Herz á París para hacer por América un viaje, que debía durar seis meses y se prolongó á cuatro años, en los cuales alcanzó innumerables triunfos. Estuvo en Méjico, Chile, Perú y California.

Desde hace veinte años no se ocupa Herz más que de su fábrica de pianos, y la generación actual, que no le ha oído nunca, no conoce sus composiciones, en las que brillan, en forma siempre correcta, la elegancia, el gusto y el talento.

## FERNANDEZ Y GONZALEZ

S. M. la Reina-Regente, deseando aliviar la precaria situación en que queda la viuda del ilustre literato Sr. Fernandez y Gonzalez, ha ordenado que sea socorrida con una respetable suma, y que su hijo reciba educación en una de las plazas gratuitas con que cuenta el Real Patrimonio en el colegio de El Escorial.

Los italianos parece que se han propuesto aventajar á los franceses en uso de hablar de los asuntos que se relacionan con España, sin cuidarse de indagar cosa alguna, sino entregándose á la más loca fantasía.

Un periódico profesional que pasa por serio, la «Revista Militar Italiana» escribe estas líneas que por lo desatinado de

los conceptos que expresan no merecen réplica:

«En las colonias (de España) la administración deja que desear, especialmente por la poca pureza de los empleados. El general Salamanca, para cortar muchos abusos en Cuba, «ha dado» órdenes severísimas, que han sido cumplimentadas con mucha energía por el general «Marius Sabas», que manda bajo las órdenes de aquél en la Habana.»

—El Centro Mercantil de Sevilla ha abierto entre sus socios una suscripción con objeto de socorrer á los que han sufrido perjuicios en las últimas inundaciones.

La Junta Directiva del referido Centro ha encabezado la suscripción con la cantidad de 1.000 pesetas, y cada uno de los individuos que forman aquélla con la de 1.500 de su bolsillo particular.

—Uno de los pueblos ribereños del Guadalquivir que mas han sufrido los efectos de la inundación ha sido «La Algaba».

Entre muchos de los episodios tristes que los vecinos de aquel pueblecito presentaron, uno de los mas comprometidos, fué el hundimiento de la casa que habitaba el presbítero D. José Cayetano Gallardo, la noche del día 1.º, cuando tenía mas de dos metros de agua. Varios vecinos, en lanchas, acudieron en auxilio de los moradores de la casa en cuestión, salvándolos de una muerte segura.

La vega de aquel término, compuesta de tres mil aranzadas, se halla empantada, habiendo quedado totalmente perdida la paja para alimentar los ganados.

La nueva sementera también ha quedado inutilizada.

—Dice un periódico de Jaen que la Audiencia de aquella ciudad ha mandado poner en libertad á un pobre hombre que se creía ser nada menos que «Rey de España».

Esta «majestad» desconocida estaba presa en la cárcel desde hacia siete meses, por haber sido sorprendido al querer introducirse en un cortijo por la piqueta de un pajar.

El defensor del procesado pidió la absolución, modificando sus conclusiones en el mismo sentido el ministerio fiscal, y dictando la Sala su justísimo fallo en el sentido que se deseaba.

—Escriben de Orán que en un caserío inmediato á aquella población, habitado por emigrantes malagueños, ha estado á punto de ocurrir un horrible drama.

Hacia tiempo que se mostraba celoso uno de los albañiles que hace pocos meses salieron de Málaga para buscar trabajo en aquella parte de la Argelia.

Desconfiaba de un compañero suyo de emigración, y se había propuesto vigilarle.

La noche última del año debió pasarla en Orán; pero á media noche se fué al caserío, aumentándose mucho su recelo al notar que tardaba bastante su esposa en abrir la puerta.

Dedicóse á registrar la casa; y con efecto, debajo de la cama donde dormían dos niños hijos suyos, estaba oculto su «amigo».

Sin mas explicación, sacó el revolver, disparando á los culpables hasta diez tiros, sin que por fortuna lograra mas que acribillar á balazos las paredes y destrozár algunas sillas, pues tan ciego estaba el irritado marido, que no pudo ser peor su puntería.

Cuando se disponía á acometer de nuevo á los culpables que se habían encerrado en un cuarto inmediato, fué detenido por vá-



